



Referencia : Solicitud Información

1 mensaje

Valledupar Juridica

<valleduparjuridica09@gmail.com>

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cesar - El Copey

<j01prmpalelcopey@cendoj.ramajudicial.gov.co>

mié., 21 de junio de 2023 a la hora 7:56
a. m.

Doctor

Juez 01 Promiscuo Municipal de El Copey-

E. S. D.

Cordial saludo,

Angel Alberto Montaña Villalba, identificado con cedula de ciudadanía No. 5.135.781, recluso en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad de valledupar, Respetuosamente me permito solicitar su colaboración para que por favor me informe lo siguiente :

En referencia al Título valor Número 424270000030528 :

1. Es mi deseo autorizar a mi esposa para que cobre el mencionado titulo, para lo cual le haré un documento notariado autorizando el cambio del beneficiario del titulo.

La pregunta es si el documento notariado donde autorizo el cambio del beneficiario del titulo va dirigido a su honorable despacho o por el contrario a otra autoridad.

Lo anterior expuesto tiene razón en que me encuentro privado de mi libertad y no puedo ir hasta el banco agrario a cobrar el titulo, por lo que mi esposa es la persona idónea para este tramite y así ella pueda sufragar los gastos de nuestro hogar.

Agradezco su atención.

Atentamente,

ANGEL ALBERTO MONTAÑO VILLALBA
CC. 5.135.781